Maria de 177, Malie

PRECAUCIONES

SM C²6 95

CONTRA

EL COLERA EPIDÉMICO

POR

D. FEDERICO FARINÓS Y DELHOM

MÉDICO MAYOR GRADUADO, PRIMERO EFECTIVO DEL

CUERPO DE SANIDAD MILITAR

ES PROPIEDAD

MAHON

IMP. DE M. PARPAL Bastion, 39. 1884



1056593 SM Ca6 95

Ministèrie de Educación Cultura y Deporte

616-084:616.932

S.M.

PRECAUCIONES FAB

CONTRA

EL COLERA EPIDÉMICO

POR

D. FEDERICO FARINÓS Y DELHOM

MÉDICO MAYOR GRADUADO, PRIMERO EFECTIVO DEL

CUERPO DE SANIDAD MILITAR



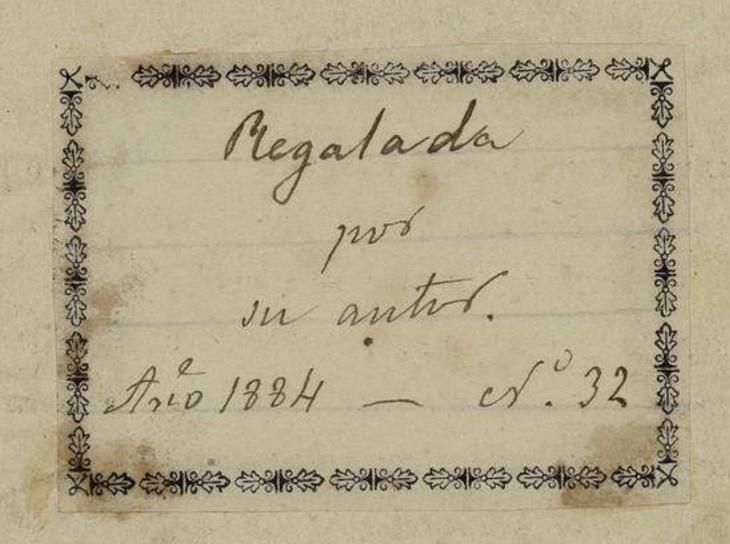




MAHON

MIGUEL PARPAL Impresor de la Real Casa Bastion, 39.

Ministrio de Educación, Sufrura y Deporte



PR-OLO-GO

Los múltiples deberes, el incesante trabajo que proporciona el penoso y árduo ejercicio de la Medicina, me ha impedido siempre escribir para el público. Nunca, además, me reconocí con las necesarias dotes; así es que no espere el lector hallar galanura en el estílo, correccion en la frase, ni el menor alarde de erudicion en mi modesto escrito; solo me mueve á tomar la pluma, aprovechando mis cortes momentos de descanso, el cumplimiento de lo que creo sagrado deber, el deseo de ser útil en algo, si por desgracia, se viera nuestro pais seriamente amenazado ó invadido por el temible azote originario del Ganges.

Señalar á las familias y personas en particular que hayan de permanecer en punto epidemiado, donde se halla el mayor peligro, los medios más convenientes á conjurarlo, el régimen, género de vida en lo concerniente á todos los actos y funciones de nuestro organismo, que debe observarse para disminuir las probabilidades de ser atacado, y aumentar las de salir tiunfante del mal, caso de ser blancoide sus iras; enumerar detalladamente, en una palabra, cuantos preceptos son recomendables en tiempo de epidemia, para (mantenerse en la situación más posiblemente favorable, tal es el fin de este trabajo. Poco ó nada nuevo hallarán en él los hombres de ciencia; quizás se me tache de minucioso en demasía, descendiendo á cuestiones que parecen vulgares; mas no conviene omitir nada que pueda ser motivo de duda, dada la frecuencia con que somos los médicos interrogados por nuestros clientes sobre detalles que si al parecer no son de importancia en circunstancias normales, no dejan de tenerla cuando precisa sostener incólume á toda costa el precioso don de la salud.

Trabajar para el bien de todos; que las personas estrañas á la ciencia de curar encuentren en mi escrito un guia,
un amigo fiel que les ayude á defenderse del peligro, trazándoles la línea de conducta más apropiada para salir
vencedores en tan formidable lucha, tal es mi objeto, tal
mi deseo; si la forma no corresponde á la idea, cúlpese á
mis escasas facultades, mas do ningun modo á mi buen
propósito.



Origen del cólera.—Modo de propagarse.—Su diferencia con las enfermedades virulentas.—Precauciónes generales.—Resúmen de las individuales.

Inútil es nos esforcemos en demostrar que fuera de la India, su pais originario, nunca se desarrolla el cólera sino importado por el hombre; que siempre ha seguido la marcha de las emigraciones, caravanas, ejércitos y vias comerciales, y que con tanta más facilidad invade un pais, cuanto mayores son sus comunicaciones con otro infestado y ménos cuidado se pone en evitarlo. Punto es este suficientemente discutido y probado hasta la evidencia, á pesar de los que todavia se empeñan, por puro teson, en sostener lo contrario.

¿De qué naturaleza es el agente propagador del cólera y porqué medios se introduce en nueztra economía? Debemos fijar nuestra atencion sobre estas cuestiones por desprenderse directamente de ellas las medidas preservativas aplicables á esta epidemia.

Los importantes trabajos de Hallier Klob, Pacini, Thompson y otros demuestran que el gérmen del cólera consiste en un organismo microscópico, en un ser dotado de vida y actividad, (microbio) que introducido en el cuerpo humauo, se desarrolla y multiplica, si encuentra

condiciones adecuadas, dando lugar á la série de trastornos que caracterízan la enfermedad; que los gérmenes
nuevamente formados son espelidos en gran cantidad con
las escreciones del enfermo, principalmente con las deyecciones y vómitos; que todos los objetos contaminados
ó manchados de estas materias se convierten á su vez en
nuevos focos de infeccion capaces de producir idénticos
efectos, y que segun Pellarin, Delbruck y Pettenkofer,
filtrados en el suelo, llegan á infestar las aguas potables.

Resulta además de las esperiencias del doctor Thiersch, que el líquido intestinal procedente de los coléricos es mucho mas activo despues de varios dias, que reciente, lo que diferencia en notable manera el cólera de las enfermedades viruléntas; en estas se vé que sus gérmenes tan solo se elaboran en el enfermo, siendo menor su accion y llegando á anularse por completo á medida que pasa mas tiempo desde su salida, al paso que los gérmenes coléricos conservan, empapados en el suelo, la mayor actividad. Asi se esplica la gran influencia de la composicion y naturaleza del terreno de una localidad para la propagacion del cólera, circunstancia que nada absolutamente influye en el desarrollo de la viruela. «El organismo en-«fermo, dice Laveran, es en las enfermedades virulén-«tas, el punto de partida de las emanaciones tóxicas; pue-«de esparcir las partículas variólicas en la atmósfera, pe-«ro estas particulas no se reproducen, no se multiplican «despues de su salida del organismo, tardando poco en «perder su accion; tratándose del cólera, el hombre solo «sirve para el trasporte del gérmen morbifico, para su di-«seminacion de pueblo en pueblo, más una vez importado «en un suelo favorable, este gérmen se multiplica fuera «del organismo y sin el concurso de su elaboracion. Bajo «este punto de vista, presenta el cólera cierta analogía «con la fiebre amarilla, aunque en la importacion de esta «el hombre juega un papel ménos importante todavía.»

Cuanto más compacto es el suelo de una poblacion, menos se diseminan los gérmenes del cólera, que solo puede existir entonces por importacion, sin ejercer su influencia sino por su difusion en el aire, difusion que es muy limitada, no propagándose nunca á distancia por este solo medio, contra lo que se ha creido y se sigue creyendo por algunos. Cuanto mas poroso ó permeable, por el contrario, sea el terreno espresado, con mayor facilidad se difunde la epidémia y menos eficaces resultan los medios de contenerla.

¿Qué medidas, por lo tanto, que precauciones deberán adoptarse para evitar la importacion y propagacion de estos gérmenes ó neutralizar su efecto, si lo primero no se hubiese impedido? En dos clases dividiremos estas precauciones, segun afecten á la totalidad de un pueblo ó Nacion ó c rrespondan tan solo al individuo en particular y á las familias. Entre las primeras, la principal es el aislamiento, cortar toda comunicación directa ó indirecta con los puntos epidemiados, y en segundo lugar destruir por el fuego, el calor elevado ó la accion de ciertos agentes químicos (desinfectantes) todo organismo, todo gérmen que pudiera ir contenido en los objetos que se importen. Para esto se establecieron las cuarentenas y Lazaretos. ¿Corresponden los últimos, en España á lo menos, á las necesidades de la Nacion? ¿Constituyen, con los medios de que disponen en la actualidad, segura salvaguardia contra el enemigo comun? No es nuestra

mision, ni nuestro objeto responder categoricamente; tan solo advertiremos que así como los ejércitos se preparan y organizan en tiempo de paz, procurando se hallen siempre dispuestos á entrar en campaña, de igual modo debiera atenderse á los servicios sanitarios en épocas normales, para que nada absolutamente faltara cuando amenaza un peligro mil veces peor que una invasion armada, y cuando es imposible improvisar de momento lo que no se tiene bien dispuesto de antemano.

Tampoco nos proponemos indicar las medidas de utilidad general que compete dictar á las Autoridades provinciales ó municipales, civiles ó militares, en el caso poco probable de declararse la epidemia en cualquier punto de nuestra querida Patria. Laudables esfuerzos y actividad han desplegado en otras ocasiones, y plumas más autorizadas que la nuestra se encargarán, á no dudar, de mostrar el camino que debe seguirse para conseguir algo mas, si és posible, que en otras épocas de triste memoria.

Mas nada alcanzarian los llamados á velar por el interés de los pueblos, si no se vieran secundados eficazmente por todos y cada uno de sus habitantes, que practicando escrupulosamente cuantos preceptos recomienda la ciencia en estos casos, no solo miren por su propia salud, sino que completen las medidas adoptadas para la colectividad, haciendolas todo lo eficaces que posible fuera.

La esperiencia demuestra, por otra parte, que aunque todos los que residen en una localidad infectada se hallan espuestos, multitud de circunstancias influyen en el mayor ó menor estrago que causa la epidemia; asi es que en los habitantes de barrios insalubres, que viven hacinados en casas estrechas, húmedas, mal ventiladas y sú-

cias, que cometen abusos en el régimen alimenticio, que llevan una vida desarreglada ó se dan á cualquier género de vicios, que sin precauciones se esponen al contagio ó se dejan dominar por el terror, se ceba con preferencia la enfermedad, suministrando el principal contingente de víctimas.

La estricta observancia de las reglas higiénicas, la destruccion ó aislamiento de los focos de infeccion, el saneamiento de las habitaciones, la vida metódica y arreglada hasta en los actos mas insignificantes, colocan al indivíduo en favorables condiciones para resistir el mal. Debemos, en una palabra, considerar la salud como un tesoro que nos confía la Providencia, tanto mas apreciable, cuanto mas espuestos nos hallamos á perderlo, no debiendo omitir precaucion alguna para conservarlo íntegro.

Estas precauciones individuales han de tener por objeto:

- 1.º El saneamiento de los edificios particulares.
- 2.º La observancia de todas las reglas higiénicas, especialmente de aquellas de cuya falta pueda resultar más esposicion á contraer la enfermedad reinante.
- 3.º Los medios más eficaces de destruir los gérmenes coléricos ó impedir su difusion.
- 4.º Los socorros y cuidados que han de prodigarse á los atacados mientras llega el Médico, para alcanzar mayores probabilidades de curación.

Examinemos en detalle, las reglas prácticas mas conducentes á estos fines.

II.

Habitaciones.—Sus condiciones de limpieza y capacidad.—Su desinfeccion.—Letrinas.—Cuidados especiales que requieren.

En todo tiempo precisa para conservar la salud, que los edificios que nos sirven de albergue sean suficientemente espaciosos y bien situados, como aconsejan las reglas de la higiene. La limpieza, sobre todo, es indispensable condicion; la ausencia completa de todo género de inmundicias depositadas en el interior de las viviendas, donde van en último resultado á parar las sustancias que sirven de vehículo á los miasmas, orígen de las enfermedades infecciosas, es punto capital á que toda persona debe consagrar sus incesantes cuidados.

Por poco que se halle amenazada una localidad de la epidemia colérica, la primera operacion que deberá llevarse á efecto por cada uno de sus habitantes, será limpiar perfectamente los estercoleros, letrinas, albañales, sumideros y demás sitios donde se detengan ó por donde se arrojen las basuras, escrementos ó aguas sucias, manteniendo estos lugares, para lo sucesivo, en el mayor grado de aseo posible; sacar de la casa todos los animales domésticos especialmente los cerdos, y si posible no fuera hacer salir las caballerías, ganado vacuro ó aves de corral, extraer diariamente el estiercol y baldear á menudo las cuadras y establos.

Una vez declarada la epidemia, deben redoblarse los cuidados para sostener todas las dependencias de la casa en el aseo más escrupuloso; se barrerá á menudo el pavimento, se limpiará el polvo de las paredes y techos, y se procurará la renovacion del aire hasta en los últimos rincones; los suelos de baldosas ó ladrillos se lavarán frecuentemente con agua clara, añadiéndole el 1 por 100 de hipoclorito sódico, y se enjugarán enseguida con cuidado.

Deberá evitarse la aglomeracion de personas en habitaciones pequeñas, sobre todo en los dormitorios, teniendo para esto en cuenta, que cada indivíduo necesita á lo ménos 20 metros cúbicos de aire puro por hora, supliendo la insuficiente capacidad de las alcobas por medio de una proporcionada ventilacion.

Las de los enfermos, se barrerán á menudo, esparciendo antes por el suelo alguna cantidad de serrin de pino humedecido con la disolucion citada de hipoclorito sódico ó bien de cloruro de zinc ó de sulfato de cobre en las mismas proporciones. Con estas disoluciones podrán lavarse asímismo los techos y paredes. Terminada la enfermedad, ya sea en sentido favorable ó funesto, la alcoba donde hubiera permanecido un colérico se someterá primeramente á una fuerte fumigacion clórica ó sulfurosa, prefiriendo esta última, que á su accion eficaz reune la ventaja de ser facilmente practicada, y su poco coste; bastará para esto colocar en una vasija, azufre en cantidad de 300 gramos si la habitacion no es grande, (1) y dos, tres ó más vasijas con iguales porciones si aquella fuese muy espaciosa, y teniendo cuidado no haya cerca objeto

⁽¹⁾ Podrá servir de norma la cantidad de 20 gramos por cada metro cúbico de capacidad.

alguno que se pueda incendiar, se rocia el azufre con una pequeña cantidad de alcohol, y se le prende fuego, retirándore inmediatamente quien lo practique; se cierra entonces la puerta, y tapan todas sus rendijas lo mejor posible, pegando tiras de papel á todo lo largo de ellas; igual operacion se habrá hecho de antemano con las ventanás, puertas, chimeneas y demás aberturas que tenga la habitacion. A las veinte y cuatro horas podrá abrirse y ventilarse convenientemente, procediéndose entonces al lavado de toda ella con disoluciones desinfectantes doblemente concentradas que las ya citadas. Se arrancará el papel préviamente de las paredes, si lo tuvieren, y se quemará. No entrar i despues persona alguna hasta pasados muchos dias, y se practicarán fumigaciones y locciones desinfectantes en todas las demás piezas y dependencias de la casa.

Aunque todos los que habitan en una misma casa hayan gozado siempre de buena salud, dejarán, si posible fuera, de ocupar los pisos bajos, en particular si son húmedos, para no esponerse á la acción peligrosa de las emanaciones del suelo. Por igual motivo se prohibirá regar los pátios, huertos y jardines, y no se permanecerá en ellos mucho tiempo.

El producto de las evacuaciones de los coléricos, se vierten por lo general en las letrinas, sin prévia desinfeccion, y ya sabemos la gran cautidad de microbios colerígenos que tales líquidos contienen. ¿Consistirá en esto la dificultad principal de aislar esta epidemia en las grandes poblaciones, donae hay esa inmensa red de conductos subterráneos, que mantienen en constante comunicacion tedos los edificios de una ciudad, hasta sus barrios más apar-

tados? ¿Podrá ser esta la causa de la ineficacia relativa de las medidas de desinfeccion y aislamiento, llevadas otras veces á efecto, ineficacia atribuida á la escesiva porosidad del suelo, que permite el paso de los miasmas con los líquidos que los contienen? Es evidente que si las capas subterráneas son muy permeables, absorven los materiales colerígenos y su difusion es segura; pero no es ménos cierto, que la principal via para que el terreno se impregne, es el alcantarillado, á cuya completa desinfeccion, dificil en estremo, pero no imposible, no se ha atendido con la preferencia y cuidado que requiere.

No deberán usarse directamente mas que los escusados particulares que tengan un solo pozo ó depósito, sin comunicacion alguna con los demás, habiendo, por otra parte, la completa seguridad de que no se hayan vaciado allí las escreciones de niugun enfermo; en caso contrario, se efectuarán las evacuaciones naturales en vasijas destinadas al efecto, que se lavarán, despues de verter su contenido, con la disolucion en agua al 1 por 100, de sulfato de cobre. Al propio tiempo se desinfectarán los escusados, arrojando en su interior gran cantidad de la misma agua, una disolucion de sulfato de hierro al 5 por 100 ó carbon en polvo mezclado con sulfato de cobre; de este modo se destruyen los miasmas nocivos que existan, y se contribuye al saneamiento general de las alcantarillas, alejando siempre el peligro.

En manera alguna se usarán los retretes de establecimientos públicos, como casinos, cafés, teatros etc., pues basta para contraer la enfermedad, hacer estas necesidades en sitio que haya servido para un recien atacado de ella.

Deberá destinarse, si se dispone de local apropósito, en

las inmediaciones de la entrada principal de la casa, una habitacion donde se depositen cuantos objetos vengan del esterior, y que su procedencia sea sospechosa, para ser convenientemente fumigados, por la combustion del azufre, en la forma ya citada, antes de ser admitidos para su uso correspondiente.

III.

Ropas.—Peligro de los enfriamientos.—Limpieza de aquellas.— Su desinfeccion.—Ropas de cama.—Cuidados que requieren las de los coléricos.—Aseo personal.—Baños.

Teniendo presente que un enfriamiento puede ser causa abonada para contraer la enfermedad reinante, caso de estar espuesto á su infeccion, y que paraliza además el trabajo de la digestion, esponiendo á trastornos gástricos, cuyo peligro es evidente, sería una grave imprudencia disminuir de un modo brusco el abrigo á que el cuerpo estuviese acostumbrado; útil será, por el contrario, sostener el calor y la transpiracion de la piel, usando ropas que, si bien se hallen en relacion con la temperatura ambiente, sean algo más gruesas de lo habitual. Aunque sea molesto, se rodeará el vientre con una faja de franela, que no deberá quitarse sino cuando se mude por motivo de limpieza. Esta se vigilará cuidadosamente, mudando las ropas interiores con más frecuencia que la acostumbrada. Se lavarán inmediatamente, y de ninguna manera depositándolas antes, por tiempo indeterminado, en parte alguna de la casa; el lavado se hará con gran escrupulosidad, y se sumergirán además las ropas, antes de usarse, en agua hirviendo, ó en una disolucion de cloruro de zinc, al 5 por 100, ó de ácido fénico en las mismas proporciones. Preferible por muchos conceptos será que dicho lavado se efectúe en la misma casa, bajo la inmediata inspeccion de persona interesada, y no dar la ropa para que sea mezclada con la de personas estrañas, y lavada en lugares que no merezcan confianza.

Los que por su profesion ú otra causa, hayan de estar en contacto con los coléricos, usarán un solo traje mientras se hallen espuestos á las emanaciones miasmáticas, mudándose siempre que hayan de rozarse con personas sanas, ó bien se proveerán de una túnica ó trage impermeable que se colocarán cuando se acerquen á los enfermos, y que lavarán despues con una de las disoluciones antes citadas.

Igual cuidado se tendrá con las ropas de cama, cuyo abrigo será el necesario para que no se interrumpa la transpiración, mudándolas, asi mismo, con más frecuencia que de costumbre.

Se colocará, si posible fuera, un hule ó cualquier otra tela impermeable sobre los colchones de los enfermos, al objeto de evitar se impregnen de sus evacuaciones, y se mudarán las sábanas, mantas y demás ropas, por poco que estén manchadas de esta sustancia. Gran cuidado requieren estas ropas, capaces de difundir los gérmenes del cólera; inmediatamente se sumergerán en una fuerte disolucion desinfectante ó en agua hirviendo antes de proceder á su fumigacion y lavado; cuando su valor lo permita será preferible entregarlas al fuego. Las mismas precauciones habrán de guardarse con los colchones y gergones, cuya lana se desinfectará y lavará cuidadosamente, quemándose la paja de los últimos. Todas las ropas en general y objetos contaminados se someterán á la accion de

las fumigaciones sulfurosas, en la forma ya expresada.

Gran esmero se observará tambien en el aseo personal; todas las partes del cuerpo que se hallan espuestas al aire constantemente, como la cabeza, cuello y manos deberán á menudo lavarse con agua fenicada ó que contenga en disolucion sulfato de cobre al 1 por 1.000, sobre todo inmediatamente despues de la aproximacion á sítio infestado ó sospechoso. De la misma manera convendrá lavar aquellos sítios que más directamente se esponen á las emanaciones de las letrinas.

Tambien se tomarán con frecuencia baños generales de limpieza, á no ser que el médico los conceptúe perjudiciales por algun motivo particular. No deberá hacerse uso de los baños frios y al aire libre, sino per prescripcion facultativa.

IV.

Alimentos.—Cantidad de los mismos.—Régimen.—Alimentos de orígen animal.—Alimentos de orígen vegetal.—Condimentos.

Por medio de la alimentacion, repara el hombre las pérdidas materiales que constantemente esperimenta, suministrando las sustancias que una vez digeridas y absorvidas han de ser asimiladas.

Si necesario es para atender á tan importante funcion de la vida, que en todas ocasiones se halle el aparato digestivo en el estado mas perfecto, nunca se hace esta necesidad tan imprescindible como cuando reina la epidemia colérica. El menor trastorno funcional, ocasionado por una mala digestion, puede ser entonces causa de la aparicion de la enfermedad dominante; no se ha de omitir, por lo tanto, cuidado alguno en la eleccion de los alimentos que han de usarse, tanto en lo concerniente á su cantidad como á su calidad, para que á la vez que se consiga la reparacion de las fuerzas perdidas y el grado de robustez y energía necesario, se evite peligro tan inmediato.

La cantidad de materia alimenticia ha de estar en razon directa del ejercicio ó fuerza muscular que se desarrolle durante el dia, é inversa del grado de calor atmosférico, de modo que cuanto más cálido sea el clima ó la estacion, menor ha de ser la cantidad de alimentos ingeridos: el hombre necesita más que la muger, y del mismo modo el género de vida, el peso del cuerpo y la costumbre, son circunstancias á las que se debe subordinar la masa total de alimentos. En general, vale mas quedarse corto y dejar la comida, antes que desaparezca por completo le sensacion de apetito; comer hasta la hartura ó saciedad, es sumamente perjudicial; una digestion en estas condiciones, nunca puede terminarse bien.

Mas no por huir de un peligro se ha de caer en el opuesto; la alimentacion insuficiente espone á muchas enfermedades, principalmente las infecciosas, y debe tenerse en cuenta que los niños y los ancianos son los que menos pueden sufrir la falta de alimentos.

El régimen más conveniente es el compuesto de alimentos de orígen animal y vegetal; el uso esclusivo do unos ú otros no está exento de inconvenientes, por lo que deberán mezclarse ambos proporcionalmente, teniendo en cuenta para la eleccion de las sustancias, su mayor ó menor poder nutritivo, y sobre todo el ser mas ó menos facilmente toleradas por el estómago.

Alimentos de origen animal

La carne de vaca y carnero, que figura en primera linea entre los alimentos de esta clase, por ser la mas generalmente empleada, debe ser procedente de reses que acaben de llegar á su completo desarrollo, porque si bien la de animales muy jóvenes es más facilmente digerida, contiene mucho menos materia nutritiva, y la de los viejos es tolerada por el estómago con mas dificultad. Será tanto mas preferible, cuanto menos cantidad de grasa contenga. El caldo más nutritivo es el de vaca; pero á los estomagos débiles conviene más el de polto ó ternera, por ser mas facilmente digerido.

La de cerdo debe suprimirse por completo, sobre todo la de lechoncillo y las saladas, que son sumamente indigestas.

Solo debiera usarse la carne propiamente dicha é sean los músculos del animal, desechando é à lo menos usando con prevencion y parsimonía los órganos interiores como son el híga lo, pulmones, rinones y cerebro, cuya digestion es difícil.

La manera de preparar las carnes merece tambien particular atencion, por variar mucho su digestibilidad, segun los procederes culinarios por que hayan pasado. Como mejor se digiere y mas nutre es asada; otras preparaciones como el picadillo, albóndigas, etc., en que va muy dividida, tienen el inconveniente de ser deglutida con poca masticacion é insalivacion, condiciones precisas para ser mejor digerida; la carne cocida en agua ha suministrado yá, para formar el caldo, la mayor parte de sus elementos nutritivos; la cocida al horno es indigesta y más aun la frita, efecto de la grasa de que vá impregnada.

Solo los estómagos fuertes pueden tolerar con facilidad las carnes conservadas por salazon y las diversas clases de embutidos.

Entre las aves debe preferirse el pollo y la gallina, siguiendo por su órden el pavo y el pato, cuya carne es de las más indigestas.

Puede permitirse á estómagos que no sean muy débi-

les, la carre de caza (perdiz, coneje etc.,) debidamente preparada, y sin condimentos escitantes.

No deben emplearse más pescados que los de mar de carne blanca, desechando por completo los de carne roja (atun, bonito, sardinas etc.) y sobre todo los crustáceos como la langosta, el cangrejo y otros análogos, cuya carne es en estremo indigesta; únicamente pueden permitirse, las ostras y las almejas frescas, en escasa cantidad, y mezcladas con otros alimentos.

Los antedichos peces son más digeribles asados ó cocidos; fritos son más indigestos

Uno de los mejores alimentos para los niños es la leche, soportándola bastante bien la generalidad de los estómagos, despues de hervida y sin nata; produce á veces sin embargo trastornos digestivos, cuando se toma en gran cantidad. La crema es un alimento muy reparador, pero de digestion algo más dificil que la leche pura; el suero es poco nutritivo y algo laxante. Debe preferirse la mantera fresca á la salada, por ser de digestion más facil; una y otra han de tomarse en corta cantidad, y mezclada con otros alimentos.

El queso es de digestion dificil, sobre todo comiéndolo solo; el de vaca es preferible à todos, y los que están algo secos, à los recientes; deben siempre desecharse los muy secos, que esparcen mucho olor y de sabor picante. No son soportados por estómagos débiles, los de Helanda, Gruyere y parecidos. El de Rochefort, es el ménos conveniente. Otro de les alimentes más nutritivos y que mejor se digiere son los huevos frescos crudos, pero como repugna en general tomarlos de esta manera tan poco acostumbrada, se na de tener presente, que cuanto mé-

nos sometidos á la accion del calor, y ménos solidificada ó dura estén la clara y yema, serán soportados más fácilmente, y que fritos son indigestos.

Alimentos de origen vegetal

El Pan, alimento el más generalizado, á la par que precioso para el hombre, debe reunir ciertas condiciones, que dependen de su composicion y elaboracion, para que no se convierta en materia nociva. Las harinas con que se fabrique, han de ser de trigo de buena calídad, sin mezcla de ninguna otra, y sin la menor adulteracion ni avería; debe estar bien cocido, sin ser la miga demasiado compacta ó espesa, no se ha de comer recien sacado del horno, prefiriendo en este caso el del dia anterior, y se ha de mascar mucho, por que la condicion esencial para ser bien digerido, es que vaya al estómago muy mezclado con saliva.

El arroz, no muy cocido, constituye uno de los mejores alimentos vegetales, si bien es cierto, que no tiene gran poder nutritivo. Las demás féculas, como la tapioca, sagú, salep, arrow-root etc., aunque poco nutritivas, son bien toleradas. Entre las pastas para sopa, deben preferirse las más finas.

Alimento sano, á la par que nutritivo es la patata, y puede usarse en cualquier forma, sobre todo asociada á la carne; preciso es, no obstante, elegir las que estén completamente sanas, porque las diversas enfermedades que pueden tener, las convierten en sustancia peligrosa. El garbanzo, aunque de ménos nutricion, no deja de ser alimento bastante conveniente.

Los hongos ó setas, aparte de que no todas las personas saben distinguir los venenosos, son indigestos y deben proscribirse, sobre todo en circunstancias en que tanto precisa velar por la salud.

Las legumbrez frescas, (quisantes, judias, habas,) han de estar muy cocidas, deben comerse en corta cantidad, y si es posible en union de la carne. Las secas, aunque de bastante poder nutritivo, son indigestas, pero en forma de pur constituyen alimento sano y agradable. Tan solo las personas de estómago muy fuerte, pueden digerir las ensaladas crudas, por lo que será preferible prescindir de ellas; cocidas, en cumbio, son de más fácil digestion. Los rábanos y pepinos deben prohibirse en absoluto.

Las demas hortalizas, como el ápio, cardo, alcachofa y espárragos, solo podrán comerse despues de cocidas por mucho tiempo, y en corta cantidad; las coles, nabos y zanahorias son siempre indigestos, pudiendo decir lo mismo de los pimientos y tomates. La espinaca y la achicoria son digeridas con mas facilidad, pero están casi desprovistas de elementos nutritivos.

Todas las frutas son mas ó menos indigestas; únicamente la naranja y la uva, de buena calidad y desprovistas de todas sus películas y semillas, pueden tolerarse en pequeñas porciones, en union de otros alimentos. Las peras y manzanas son tanto mas digeribles, cuanto mayor es su sabor azucarado y blando su tegido. Las demas, como son las ciruelas, albaricoques, melones, sandías, higos, nueces, etc., son peligrosas y se rechazarán por completo.

Los alimentos azucarados, los dulces que no sean de

frutas, ni añejos, ni fermentados, y que estén bien preparados, pueden tomarse al final de las comidas, pero sin abusar de ellos; no se admitirán los confiites de color, por ser amenudo tóxicas ó peligrosas las sustancias con que los tiñen.

Condimentos

La sal es el indispensable á la mayor parte de los alimentos, para ser bien digeridos, y al propio tiempo uno de los elementos que necesita reponer nuestro organismo. Ha de emplearse muy para y en las débidas proporciones; el abuso de sustancias demasiado saladas, no carece de inconvenientes.

Los ácidos, como el vinagre y el limon, se deben usar con suma cautela, por los trastornos ligestivos que pueden ocasionar; lo mismo diremos de la pimienta, nuez moscada, laurel, clavo, canela y mostaza; el ajo y la cebolla, tomados con moderacion, deberán ser preferidos.

Elegidos ya los alimentos mas adecuados para la necesaria nutricion, y mas convenientes para prevenir toda perturbacion gástrica, se ha de tener en cuenta, no solo la cantidad ingerida, sino el intérvalo que debe mediar entre las comidas, que será de cinco á seis horas, entre una abundante y otra mediana; no conviene tomar gran cantidad de alimentos al levantarse por la meñana, ni dos ó tres horas antes de entregarse al saeño. Se debe comer despacio, masticando bien, sin demasiada profusion de manjares, y sobre todo, como ya hemos dicho, no llegar nunca hasta la saciedad. Es muy perjudicial dedicarse á trabajo alguno físico ni intelectual, antes de trascurrir

una hora, á lo menos, de terminada cada comida.

Todas las reglas espuestas sobre la alimentacion, han de ser, sin embargo, compatibles, en cierto grado, con las costumbres de cada uno, porque de alterarlas de un modo brusco y repentino, pueden resultar desórdenes de importancia, cuyos efectos y trascendencia no podemos precisar, pero sí encarecer la necesidad de evitarlos.

V.

Bebidas acuosas.—Alcohólicas.—Aromáticas.—Acídulas.—Gaseo-sas.—Heladas.

La bebida mas necesaria, tanto para la mejor digestion de los alimentos, como para reparar las pérdidas acuosas, que continuamente ocasionan las escreciones, en particular la orina y el sudor, es el agua. Sus condiciones indispensables para ser potable, son las siguientes: no ha de tener color, olor, ni sabor, ha de proceder de manantial, fuente, rio ó algibe donde se recoja la llovediza; debe estar muy aireada, y los conductos ó cañerías por donde pase, no deberán ser de plomo, y habrán de hallarse muy limpios, lo mismo que los depósitos, que estarán al propio tiempo resguardados del aire libre.

Por poco que pudiera sospecharse la presencia en ella de microbios coléricos, por filtracion del suelo, no deberá beberse sin hervirla previamente, agitándola, despues de fria, en una botella á medio llenar, para que vuelva á mezclarse con el aire.

Como más conviene ordinariamente, es á su temperatura natural; se ha de tomar en la comida, en prudente cantidad, pues encharcar demasiado el estómago, dificulta notablemente la digestion; también se perturba esta, bebiendo algun tiempo despues, mientras dura el espresado trabajo. Un litro de agua, es lo ménos que deberá tomarse durante el dia.

El agua cargada de ácido carbónico, por medio de aparatos especiales, es un buen estimulante, favorece la digestion, y conviene en general á toca clase de personas.

No debe privarse el vino en las comidas, á los que ten gan la costumbre de beberlo; pero las frecuentes adulteraciones que sufre este líquido, todas ellas peligrosas á la salud, obligan á tener gran cuidado en no tomar sino el que sea bien puro. Los vínos secos, en particular el Jerez, son los mejor soportados; deben rechazarse todos aquellos en que se observe la menor alteracion, ó principio de la fermentacion ácida. Las personas que no estén habituadas á su uso, podrán tomarlo mezclado con dos partes de agua natural ó carbónica.

La cerveza, es tambien estimulante, y conviene á los que repu nan tomar vino, ó á los que este líquido sienta mal; sobre todo, la cerveza floja y buena, es útil á los estómagos débiles.

La sidra, ó sea el vino de manzana, solo debe tomarse por los que lo tengan por costumbre.

Debiendo imprimir á todas las funciones de nuestra economía, cierta actividad, cuya conveniencia está probada durante las epidemias coléricas, es de gran utilidad el uso moderado del alcohol, ó de los licores de que forma su parte principal, siempre que estén bien preparados, y que la espresada sustancia, haya sido únicamente obtenida por la destilación del vino; el extraido de los cereales, de la patata, ó de otra materia cualquiera, debe rechazarse por nocivo. Los licores proferibles son, el aquardiente bueno de vino, y el rom; tomados en desis

conveniente, que no debe pasar de tres ó cuatro copitas al dia, estimulan suavemente, y vivifican, escitan las funciones intelectuales, y reanimando los animos, fortalecen y vuelven el valor, al que lo pierde por disgustos ó temores. Mas no debe olvidarse, que el abuso de estas bebidas, no solo produce efecto contrario, sino que determina gran número de padecimientos, y más aproxima que aleja el peligro.

El café, en cantidad moderada, es un escitante general enérgico, y contiene elementos nutritivos; al fin de la comida, facilita la digestion, pero la dificulta ó suspende, cuando es tomado algun tiempo despues; frío y sin azúcar es mucho más saludable, por más que no se generalice la costumbre de tomarlo de este modo.

Las personas de estómago delicado, y que no estén habituadas á su uso, deben prescindir de esta bebida, conviniéndoles mejor el té, que reuniendo en menor grado, las mismas cualidades, es tolerado con mucha más facilidad. Tambien es un estimulante, y buen alimento el chocolate, siempre que no entre en su composicion sustancia alguna estraña, ó que no sea de la mejor calidad; se observa, sin embargo, que sienta mal á ciertas personas, que por esta causa, se abstienen de tomarlo.

Las bebidas acídulas, (naranjada, limonada, grosella, etc.) en gran cantidad, fatigan el estómago, le irritan y suelen producir diarreas. Es mucho más preferible tomar en verano, para aplacar la scd, un vaso de agua azucarada, con un poco de rom, ó aguardiente bueno, ó bien las gaseosas, sobre todo, preparadas particularmente por medio de gasógenos, teniendo cuidado no tengan plomo las armaduras y llaves, y de que estén bien limpios los reci-

pientes y tubos.

Requiere tantas precauciones el uso de las bebidas heladas, para que su ingestion se halle exenta de todo peligro, que en épocas de epidemias, es preferible privarse de ellas.

Las vasijas ó recipientes, que hayan de contener alimentos ó bebidas, deben ser objeto de gran cuidado, en lo concerniente á su limpieza, desechando las de cobre y plomo que no estén bien estañadas.

Lo mismo que respecto á los alimentos, debemos consignar tocante á las bebidas, que tanto su calidad, como su cantidad, deben subordinarse, no solo á las reglas expresadas, sino tambien al hábito ó costumbre de cada persona.

VI.

Sitios Públicos.—Espectáculos.—Paseos al aire libre.—Distracciones.

Donde se reunen muchas personas de distinta procedencia, puede suceder, que alguien lleve sobre si alguna prenda ú obgeto, que contenga miasmas colerígenos, efecto de su roce con enfermos, ó de su estancia en punto infestado, por lo que será prudente abstenerse de concurrir á los teatros, cafés, casinos, escuelas, y en general á todo lugar donde concurra mucha gente, ó permanecer, si no se puede por otro punto, el menor tiempo posible, mudándose la ropa despues de llegar á su domicilio.

A parte de esta exposicion al contagio, es poco higiénico permanecer en sitios cerrados, que contengan gran número de personas, sin la suficiente ventilacion, que renueve el aire viciado por tantas emanaciones, como se desprenden del cuerpo a mano.

Ménos inconvenientes podemos atribuir á los espectáculos y paseos al aire libre; pero á más de que se obrará prudentemente, evitando el roce con personas desconocidas, cuya procedencia se ignora, es peligroso salir de casa despues de la puesta del sol, hasta bien entrado el dia, por difundirse en el aire más facilmente durante la noche, las emanaciones miasmáticas. Deberán, por lo tanto, su-

primirse los paseos nocturnos, tan generalizados y agradables mientras dura la estación calurosa, eligiendo, para estos paseos, las horas de la tarde desde que el sol calienta ménos, hasta el oscurecer. Los que por sus ocupaciones se vean obligados á salir de noche, no lo harán sin el suficiente abrigo, y regresarán á sus hogares en el más breve plazo posible.

Conveniente, sin embargo, es la distraccion, sobre todo á personas de escasas ocupaciones y espíritu apocado,
que durante sus ratos de ocio, solo piensan en el peligro
más ó menos lejano de que se creen amenazadas; por esto
es recomendable organizar algun pasatiempo, bien por la
lectura, reuniones privadas de poca gente, juegos ú otras
diversiones, donde el ánimo encuentre algun esparcimiento y solaz, desterrando, en lo posible, las tristes ideas que
despierta el desolador espectáculo de una epidemia.

VII.

Ocupaciones y trabajos.—Intérvalos de descanso.—Sueño.—Inconvenientes de la ociosidad, de los vicios y de los abusos de todo género.

No es motivo el presentarse una epidemia colérica, para suspender las ocupaciones habituales de cada uno, siempre que no tengan por resultado, la exposicion ó aproximacion á focos infecciosos; antes bien, el ejercicio moderado, por la actividad que imprime á todas las funciones de nuestro cuerpo, y la distraccion que produce, es de saludable efecto; pero las fatigas de todo género, el esceso de trabajo material ó intelectual, los enfriamientos bruscos estando sudando, la exposicion prolongada del cuerpo á los ardientes rayos del sol en verano, no dejan de ser causa de diversas enfermedades, que preparan el organismo humano ha recibir mejor el agente miasmático. Deberá elegirse, por lo tanto, un buen medio, para conseguir la ocupacion y el ejercicio que el cuerpo y el ánimo necesitan, sin llegar nunca á una gran fatiga ó cansancio.

Los intérvalos de descanso serán proporcionados al esfuerzo físico ó intelectual que se desarrolle; se escogerá para esto, las horas de mayor calor, y de ningun modo se permanecerá en sitios donde haya corrientes de aire, ni se tomarán bebidas frias, cuando el cuerpo se halle demasiado acalorado.

El reparador por escelencia de nuestras fuerzas, es el sueño; esta suspension periódica de las funciones de relacion, esta abstraccion completa á todo lo que nos redea, imprime nuevo vigor, nueva energia á nuestros órganos fatigados, devolviéndoles, por el reposo, la actividad que perdieron por el ejercicio escesivo. El hombre que mas trabaja, es el que más necesidad tiene de descanso; si este no tiene lugar en la proporcion y condiciones debidas, languidecerán las funciones de su organismo y todo él irá debilit indose gradualmente; mas como quiera que para resistir mejor al agente propagador de las epidemias, necesita nuestro cuerpo hallarse dotado de la mayor energia y actividad posibles, sobre todo en lo concerniente á las funciones de nutricion, que precisamente son las que se vén mas disminuidas por la falta de reposo, precisa no sustraer á este el tiempo necesario, para guardar el debido equilibrio funcional. Una persona que trabaje asíduamente durante la mayor parte del dia, necesita á lo ménos siete horas de sueño tranquilo, si ha de conservar completas su salud y sus fuerzas.

Durante el sueño, deberá evitarse con cuidado el enfriamiento del cuerpo, y todo lo que tienda á turbar la tranquilidad de que se disfruta. Dormir demasiado, por otra parte, embota la inteligencia, y ocasiona la debilidad general del cuerpo, sobre todo en aquellos que llevan una vida sedentaria.

La completa ociosidad, debilitando tambien, y predisponiendo el ánimo á dejarse apoderar por la tristeza, coloca al hombre en malísimas condiciones para hacer frente á toda clase de peligros.

La molicie, la pereza, el abuso de los placeres genéricos, así como toda clase de vicios, producen tambien el decaimiento físico y moral, causa predisponente de muchas enfermedades, entre ellas las epidémicas, como ha podido demostrarse en otras ocasiones.

VIII.

Impresiones mor les.-Perniciosos efectos del miedo.

Los accesos de ira, de tristeza, de terrer, toda emocion moral violenta, en una palabra, que conmueva ó impresione hondamente el sistema nervioso, puede ocasionar trastornos diversos en nuestro organismo, que predispongan á contraer la enfermedad dominante.

La experiencia demuestra que la epidemia ataca con preferencia á las personas, que por su poco valor ó carácter especial, se dejan apoderar del miedo, hallándose en contínuo sobresalto, mientras no varien las circunstancias en sentido favorable. A estas personas se las compara con una plaza de guerra desguarnecida, que al primer impulso puede caer en manos del enemigo.

Comprendemos bien, lo difícil que es desterrar esta pasion de ánimo de sugetos apocados, en cuya imaginacion toma el peligro más colosales proporciones de las que tenga en realidad, y que no todos pueden revestirse del valor, serenidad y energía necesarios en estor casos; pero mucho podrá conseguerse por medio de la distraccion, lo más continuada posible, prohibiendo, del modo mas absoluto que se pueda, que las conversaciones recaigan sobre la epidemia, y ocultando las malas noticias á las personas en quienes producen más honda impresion. Deben

además tener todos en cuenta, que en la actualidad distan mucho las epidemias de ser tan desastrosas, como en tiempos anteriores, merced á los adelantos de la ciencia moderna, y á la mayor eficacia de las medidas que se adoptan para contener la propagacion del mal; que llevando á la práctica cuantas precauciones se aconsejan, se disminuye considerablemente la inminencia del peligro, y que estando preparados para obrar con energía desde el principio se curan el mayor número de los atacados.

IX.

Preservativos.—Emigracion.—Ineficacia de los demás.—Inconveniencia del abuso de medicamentos.

El mejor preservativo contra el cólera es marcharse pronto, lejos y volcer tarde. Precisa cumplir estas tres condiciones principales, si se desea que la emigracion sea seguro preservativo, y no causa de daño para los demás. Si no se efectua pronto, es posible llevar consige gérmenes de la enfermedad, que no solo producirán sus efectos en los emigrantes, sino que infestarán los lugares por donde pasen, ó el sitio donde fijen su residencia. Si éste no se elije muy distante de los puntos epidemiados, podrá llegar hasta allí el miasma colerígeno, por su difusion en el terreno, si éste es apropósito, ó efecto de las más frecuentes é inevitables comunicaciones con la localidad infestada. Finalmente, si no se vuelve bastante tiempo despues de la total desaparicion de la epidemia, pudieran aun hacerse sentir sus efectos.

Conviene, por otra parte, á cualquier poblacion amenazada de una epidemia, la diseminacion de sus habitantes, siempre que se efectúe antes de declararse el mal; así es más facil su saneamiento, y se evita la aglomeracion de gente, cuyo efecto es tan perjudicial.

En cuanto á los preservativos específicos, que tan pom-

posamente se anuncian, ponderando sus escelencias en periódicos y carteles, los miraremos á lo ménos con prevencion, porque unos solo son divulgados por la charlataneria, que jamás omite medio de hacer su negocio á costa de la buent fé de los incautos, y la eficacia de otros no está todavía demostrada por la experiencia.

Si perjudicial en estremo es, constantemente, el uso intempestivo de medicamentos, sier pre peligrosos cuando se toman sin motivo, se convierten en arma temible cuando reina una epidemia colérica. No se crea que son todas sustancias inofensivas las que entran en la composicion de las píldoras, jarabes, tinturas, etc. que se anuncian y espenden indebidamente á nuestro juicio, como remedios infalibles para la curacion de tales ó cuales dolencias, y bajo ningun concepto deberán emplearse ni estos, ni otros medicamentos, particularmente los purgantes y vomitivos, sin prévio consejo del facultativo.

X.

Primeros síntomas de la invasion colérica.—Socorros que deberán prodigarse á los atacados en 'os primeros momentos.—Precauciones para evitar la propagacion de la enfermedad.

No falta quien crea, que el cólera epidémico es incurable la mayoría de las veces; nada más lejos de la verdad, sin embargo, que este aserto. La mayor parte de los casos desgraciados, se debe á la falta de asistencia asídua y eficaz de les atacados, desde la presentacion de los primeros síntomas; el terror, por un lado, tanto del enfermo, como de las personas que le rodean, impide obrar con la serenidad y energía propias del caso; el abandono, algunas veces, er que se deja á los infelices atacados, por temor del contagio, la falta de recursos otras, que precisa la traslacion del enfermo á un hospital, perdiendo para esto un tiempo precioso, son causas de que siga la enfermedad su iunesto curso, sin nada que la detenga, y de que lleguen les auxilies demasiade tarde, cuando la enfermedad haya heche progresos muy difíciles de contener. De aquí, la cifra verdaderamente aterradora de mortalidad, que presenta el principio de una epidemia, con relacion al número de invasiones; proporcion desfavorable, que se debe, principalmente, á no hallarse instruidas la mayor parte de personas, acerca de lo que debe hacerse,

y á que se dejan dominar más facilmente por el pánico. Cuantos médicos han tenido ocasion de asistir á coléricos, están conformes en que se salvan tanto mayor número, cuanto más pronto y eficaz es el auxilio que se los presta.

Muy raras veces ataca el cólera de modo tan rápido y fulminante, que no dé lugar á contener sus progresos, desde su principio; antes bien, en la mayoría de los casos, presentan los enfermos, bastante tiempo antes del período verdaderamente grave de la dolencia, ciertos síntomas que anuncian su invasion, siendo los principales, mal estar general, dolor de cabeza, gran cansancio y laxitud, inapetencia, sed, ruidos intestinales, diarrea compuesta de materiales mucosos y de un color más ó ménos amarillo-verdoso, y tendencia marcada al enfriamiento, ó á sudores copiosos; despues la diarrea se hace más abundante y clara, asemejándose al agua de arroz, se presentan vómitos, sin grandes náuseas, del mismo líquido de las evacuaciones, fricldad de la piel, calambres dolorosos en las piernas, disminucion ó suspension completa de la orina, sensacion interna de ardor y postracion estrema; si no se logra hasta entonces la detencion de la enfermedad, siguen los síntomas agravándose, y la terminacion funesta es inminente, ó sobreviene la reaccion, caracterizada por la vuelta del calor á la piel, la menor frecuencia de las evacuaciones intestinales y vómitos, y la reaparicion de la orina, entrando poco á poco el enfermo en su estado habitual.

Combatiendo enérgicamente los primeros síntomas, puede conseguirse no se presenten los demás. Una ligera diarrea, que en tiempos normales puede descuidarse impunemente, debe ser objeto de solícitos cuidados, reinan-

do la epidemia colérica; la permanencia en cama, la dieta, algunas bebidas aromáticas estimulantes, como la infusion de té, de salvia, de melisa ó manzanilla, tibias ó casi frias, y adicionadas de una corta cantidad de buen aguardiente ó rom, el abrigo, la aplicacion de sinapismos á las estremidades superiores é inferiores, y á la region del estómago, si no se notara alivio inmediato, son los primeros recursos que se emplearán; si la piel del enfermo se enfría, y empiezan los vómitos, calambres y demás síntomas expresados, se practicarán enérgicas friegas por todo el cuerpo, principalmente en los brazos y piernas, con gruesas franclas ó cepillos ásperos, cuidando de destapar al enfermo lo ménos posible, y aplicando inmediatamente botellas que contengan agua muy caliente, ó ladrillos nuevos muy calentados y envueltos en un lienzo; se hará tragar al enfermo pequeñas porciones de hielo ó agua muy fría, con un poco de alcohol ó licor que lo contenga, y se le reanimará lo posible, haciéndole ver la poca gravedad de su estado, y la esperanza de un pronto alivio.

Los demás medicamentos y medios que están indicados para la curacion de esta dolencia, solo al médico compete disponerlos, porque en manos inespertas, podrían convertirse en agentes peligrosos; se limitarán, por lo tanto, las personas que asistan á un atacado, á los recursos citados, con los que contribuirán, desde su principio, á la más rápida y feliz terminacion de la enfermedad.

Mas si el caso ocurriera en lugar donde no hubiera médico cerca, ó este no pudiera acudir con la necesaria premura, como sucede amenudo, cuando existen muchos enfermos á quienes atender, se añadirá á las bebidas men-

cionadas, de 10 á 15 gotas de láudano Sydenham, é igual cantidad en una lavativa, pudiéndose repetir estas dosis, tres ó cuatro veces al dia, si ni la diarrea, ni los vómitos se contienen. Caso de no volver el calor á la piel, y de que los síntomas fuesen agravándose, se administrará el acetato de amoniaco á la dosis de 10 á 12 gotas en agua, cada dos horas, (1) insistiendo con energía en las fricciones fuertes con alcohol aicanforado, y en la aplicación constante de sinapismos, y de ladrillos ó botellas calientes.

Las primeras evacuaciones de un colérico, contienen ya los principios que ocasionan la propagacion del mal; precisa por esto, que á más de estremar las precauciones antes citadas, en lo que se refiere á las ropas y objetos que esten en contacto con el enfermo, y á la habitacion donde resida, se vierta con anticipacion en las vasijas que hayan de contener el producto de los vómitos y diarrea, medio litro próximamente de la disolucion de cloruro de zinc, ó de sulfato de cobre al 5 por 100, con la que se lavarán tambien cuidadosamente, despues de arrojados aquellos materiales, en lugar que no sirva para otro uso, y que se desinfectará del modo que queda dicho. Tanto para esto, como para sumergir inmediatamente las ropas que se muden al enfermo, se tendrá constantemente en la alcoba, una tina ó cubo grande lleno de la espresada disolucion.

Funesta es la práctica seguida, muchas veces, de enterrar inmediatamente los cadáveres, y casos se han dado en todas las epidemias, de llevar al cementerio personas vivas; lo que se comprende facilmente, teniendo en cuenta,

⁽¹⁾ Deben entenderse estas dosis para los adultos; para los niños, habrán de ser proporcionalmente menores.

que en el período más grave del cólera, se presenta á veces una paralización aparente tan completa, de todas las funciones del organismo, que puede muy bien tomarse por la muerte real; sobreviniendo en otras este estado, por efecto de los medicamentos narcóticos administrados anteriormente. En uno y otro caso, puede todavía venir la reacción y volver la vida á un cuerpo, que parecia haberla perdido definitivamente. No deberá precipitarse, pues, el sepelio de los cadáveres, sino que se depositarán por algun tiempo en sitio apropiado, envolviéndolos en una gruesa sábana muy mojada préviamente en la disolución desinfectante y se practicarán además las necesarias fumigaciones.

Réstanos añadir, que los encargados de prestar asistencia á los enfermos, deben ser personas de gran serenidad y presencia de ánimo, que conviene se alimenten bien, y tengan los suficientes intérvalos de descanso; cuidarán de no comer ni beber nada mientras estén más espuestos á las emanaciones del enfermo, porque los gérmenes coléricos se introducen principalmente por la vía digestiva, se taparán la boca, además, con un pañuelo mojado en agua fenicada, y comunicarán lo menos posible con las demás personas, siguiendo, en este caso, las instrucciones indicadas, en cuanto á las ropas de su uso.

Advertirémos de paso, que el miasma colerígeno necesita, para producir sus efectos, hallar al organismo humano en determinadas condiciones de receptividad, sin las cuales no es posible su desarrollo; así se esplica, como en todas las epidemias, hay personas tan refractárias al mal, que por mucho que se espongan, nunca lo contraen, y otras que solo esperimentan su accion en pequeña es-

cala, es decir, que solo se ven atacadas por sus formas mas benignas; aunque para esto, no solo influye el mayor ó menor grado de la receptividad mencionada, sino que entra como importante factor la robustez y energia vital, adquiridas por un buen método higiénico. Observen todos, cuantos preceptos se aconsejan, y no desmayen al acercarse á enfermos que necesiten sus cuidados, porque de este modo, si nó una inmunidad absoluta, que para nadie es posible, conseguirán grandes probalidades de no ser víctimas de su abnegacion. ¿Qué satisfaccion es comparable, por otra parte, á la que resulta de cumplir á conciencia el sagrado deber de asistir á nuestros semejantes en trance tan aflictivo? ¿Qué seria además, de un pueblo, en que sus habitantes, poseidos de un pánico exagerado, abandonaran á los atacados de una epidemia? Sobre dar muestras de carecer de todo sentimiento humanitario, la enfermedad, sin hallar obstáculos á su desarrollo, por no verificarse la desinfeccion ó destruccion de sus focos, adquiriria proporciones mucho mas terribles, el número de victimas se multiplicaria indefinidamente, y resultaria, por último, mayor exposicion y peligro para todos. No hay la menor duda de que curando á los enfermos, se combate la epidemia, y nadie está exento del deber de prestar su concurso, cuando las circunstancias lo exijan, unos con su trabajo personal, y otros facilitando, con mano pródiga, socorros de toda especie á los necesitados, á quienes la paralizacion de la industria y el comercio, consecuencia inmediata á la aparicion de una epidemia, sume en la más espantosa miseria, auxiliar poderosísimo de aquella, y devolver así la tranquilidad, la alegria, la salud, en una palabra, al seno de las familias, precioso

bien, de donde parten indefectiblemente, en primer término, todos los demás que puedan contribuir á la felicidad de los pueblos.



FE DE ERRATAS

Página ———	Linea	Dice	Léase
5	19	Hallier Klob	Hallier, Klob
12	14	locciones	lociones
16	24	sumergerán	sumergirán
34	2	genéricos	genésicos

PUNTOS DE VENTA

CHECK TO THE PARTY OF THE PARTY

MAHON. Imprenta de Parpal, calle del Bastion, 39.

» Librería, centro de suscriciones y encuadernacion de D. Antonio Sintes.-Calle de Deyá.

Establecimiento de efectos de escritorio de los señores Sintes y Cardona, Agentes de Aduana, calle Nueva.

Ciudadela. Librería y encuadernacion de D. Antonio Cursach.

ALAYOR. Estanco nacional del Sr. Timoner.

Palma. Imprenta y librería de D. Pedro J. Gelabert.

Precio de este folleto 75 céntimos de peseta